



CONVOCATORIA

COPA ARAGÓN DE TRABAJO PODO ENCO ANDALUZ MANETO Y ORITO

PRUEBA DE ONTIÑENA (HUESCA)

FECHA: 17 MARZO DE 2024 (domingo)

**LUGAR DE CELEBRACIÓN: ONTIÑENA – Terrenos de la Sociedad Federada de Caza
“SAN GREGORIO DE ONTIÑENA”.**

**HORA y LUGAR DE REUNIÓN: 7.30 de la mañana en ARAGONIA TABERNA C. El
Pilar 33 22232 ONTIÑENA HUESC** Finalizada la prueba la entrega de trofeos se realizara en el
mismo lugar (ARAGONIA TABERNA)

PERIODO DE INSCRIPCIÓN: hasta el día **08 de Marzo de 2024 a las 19:00 p.m.** Si
las inscripciones sobrepasaran los cupos establecidos, se elegirán
los participantes por orden de inscripción.

El sorteo de las baterías se realizara online

El sorteo de los campos se realizaran el día de la prueba

**INSCRIPCIÓN: 30€ primer perro 15€ segundo perro. Incluida la comida para el
participante .**

DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA:

Prueba Organizada por **Sociedad deportiva Podenqueros Aragoneses** y regida conforme al
“Reglamento de Trabajo para Podenco Andaluz, Maneto y Orito ” de la RFEC.

La prueba entra dentro de la **Copa Aragón de trabajo Podenco Andaluz, Maneto y Orito**

La copa Aragón consta de 3 pruebas una en cada provincia Huesca, Teruel y Zaragoza cada
prueba tendrá un ganador, aparte habrá un **ganador final de la copa donde se suman los
puntos de las tres pruebas.**

DESCRIPCIÓN DE LOS TERRENOS: Monte bajo romero, coscojos, sosas

DIRECTOR DE LA PRUEBAS: D. MIGUEL ANGEL CAVERO SORIANO



BASES Y NORMAS DE LA CONVOCATORIA (El Comité de Competiciones de Sociedad Deportiva Podenqueros Aragoneses podrá modificar las Bases y Normas de la convocatoria):

PERROS PARTICIPANTES: Podenco Andaluz, Maneto y Orito mayores de un año que cumplan la normativa sanitaria vigente en Aragón.

CUPO POR PARTICIPANTE: En Podenco Andaluz **DOS** perro por participante. En Manetos **DOS** perros por participante Orito **DOS** perros participante. **Un mismo participante no podrá participar con más de una raza.**

MÁXIMO DE PERROS PARTICIPANTES: 36 perros

DURACIÓN DE LOS TURNOS DE LAS BATERÍAS: Entre 45 y 60 minutos.

LIMITACIONES Y EXCLUSIONES (NO PODRÁN PARTICIPAR):

- .-Perros con manifiesto prognatismo o enognatismo, albinismo y machos castrados.
- .-Perros con síntomas de enfermedad. Los que presenten aspecto de desnutrición muy acentuada o los lesionados, perras en celo, embarazo muy avanzado o post-parto y lactancia demasiado reciente.
- .-Perros mordedores o de carácter agresivo-intimidatorio, tanto hacia las personas como con los demás perros.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LA PRUEBA:

DE LOS PROPIETARIOS: Toda la documentación necesaria para la practica de caza sin armas en Aragón y tarjeta Federativa de Aragón.

DE LOS PERROS: Cartilla sanitaria o pasaporte con vacunaciones en vigor.

DOCUMENTACION A ENVIAR: Boletín de inscripción (**muy importante rellenar la raza participante**), justificante transferencia bancaria, fotocopias de la cartilla sanitaria del perro, del D.N.I., licencia de caza de Aragón, Seguro del cazador y tarjeta Federativa de Aragón (PODENQUEROS ARAGONESES se reserva la posibilidad de solicitar certificación que lo acredite)

ENVIAR DOCUMENTACIÓN AL EMAIL: podenquerosaragoneses@gmail.com